

Instruimos a nuestros policías sobre el uso proporcional de la fuerza

Nuestra Policía Nacional cumple con la misión de respetar las garantías de los ciudadanos, por lo que considera de total importancia realizar el servicio policial con profesionalidad y objetividad, tomando en cuenta el uso proporcional de la fuerza en cada actuación.

Por eso, el coronel Franklin T. Grullón Collado, director Regional Santo Domingo Oeste, siguiendo instrucciones del mayor general Edward Ramón Sánchez González, realizó un encuentro donde trató el correcto "Uso de la Fuerza", con los comandantes departamentales, inspectores adjuntos y supervisores zonales.

En esa reunión, expresó a sus policías que la fuerza debe ser usada de acuerdo a la situación que afronten en el transcurso de su servicio y no pasar ningún nivel por alto, ya que "si realizamos los protocolos establecidos la aplicación del uso de la fuerza, no habrá porqué llegar a desenlaces fatales a menos que sea una situación de vida en peligro".

En la actividad estuvieron presentes el coronel Marte Reyes, Inspector Regional adjunto, coronel Víctor Hernández Méndez, subdirector regional y el coronel Abreu Feliz, subdirector regional de Asuntos Internos.



